CONTRATO NUMERO:	203-13-02-385
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE CANDELARIA
CONTRATISTA:	FANNY GALLEGO GIRALDO
OBJETO CONTRACTUAL:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS EN LA SECRETARIA DE VIVIENDA SOCIAL
CEDULA DE CIUDADANIA O NIT DEL CONTRATISTA:	31832516
FECHA DE INICIO:	2022-01-28
FECHA DE FINALIZACIÓN:	2022-09-28
VALOR DEL CONTRATO:	$22,400,000 + $0 = $22,400,000
SUPERVISION:1	ALFREDO GONZALEZ CHAVEZ Secretaría de Vivienda Social

Una vez revisado el informe de actividades del contratista, correspondiente al periodo de2022-04-12 a 2022-05-16 se corrobora que en las actividades contratadas se evidencia el siguiente avance.

AQUI SE DETALLAN LOS HECHOS VALIDADOS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO

Actividad: 1. Prestar servicios profesionales como Arquitecto para realizar el análisis documental de los expedientes susceptibles de mejoramiento integral de barrios y hacer los debidos cruces con entidades actoras del proceso y generar conceptos profesionales y de experticia sobre cada expediente.

Hechos realizados:
Como profesional en el seguimiento de los mejoramientos de vivienda que se realizan a través de la Secretaría de Vivienda, cruzo información con el funcionario de apoyo en las visitas, sobre la captación de imágenes del proceso como tal, ya que él registra acerca de los materiales de construcción, como insumo para los informes finales.

Documentos y evidencias: Se anexa a este hecho el siguiente archivo: -> Descargar 1.EVIDENCIA CRUCE INFOR MACION.pdf

Actividad: 2. Realizar las visitas técnicas y realizar informes de cada uno de los bienes inmuebles visitados y de propiedad o bajo la administración del municipio de Candelaria, que sean asignados por el supervisor o el coordinador líder del proceso de MIB y en concordancia con atribuciones de otras dependencias responsables del proceso.

Hechos realizados:
Realicé recorrido en la cabecera de Candelaria para verificar la terminación de las obras visitando : Vivienda de la señora Ligia Penagos, barrio Gaitán; vivienda de la señora Yolanda Rojas, barrio La Cruz; vivienda de la señora Delia Bastidas de Andrade, barrio San Cristóbal; tomé las respectivas fotos para los informes.
5. Visité en la cabecera de Candelaria para constatar la ejecución de obra realizada en la vivienda del señor Francisco Hurtado, del barrio Municipal, que consistió en la instalación de piso en cerámica a el área de salón –comedor y patio interior. Tomé las respectivas medidas para hacer el plano y presupuesto.
3. Casa de la señora Delia Bastidas de Andrade en la cabecera de Candelaria, barrio San Cristóbal. Visité el proceso constructivo de la obra que consistió en ejecución modulo servicios, baño y ducha separados y ubicación lavadero que incluyó cambio de tubería de desagüe hasta la caja conexión y la cubierta de esta área en Eternit. Tomé fotos, las respectivas medidas para hacer el plano y el presupuesto.
Como apoyo en el proceso de mejoramiento de viviendas a través de la asignación de un subsidio, continué en compañía del funcionario Brayan Chamorro con las visitas técnicas de verificación de avance de obra en las viviendas favorecidas así :

1. Casa de la señora Ligia Penagos en la cabecera de Candelaria, barrio Gaitán. Visité el proceso constructivo de la obra que consistió en la ejecución mesón de cocina, colocación cerámica en piso de cocina, elaboración cubierta para área de servicios. Tomé fotos, las respectivas medidas para hacer el plano y el presupuesto.

2.Casa de la señora Yolanda Rojas en la cabecera de Candelaria, barrio La Cruz. Visité el proceso constructivo de la obra que consistió en la adecuación de cocina con la elaboración mesón de cocina, colocación cerámica en piso de cocina, construcción espacio para baño con enchape en ducha y baño repellado. Construcción de cubierta en teja de barro para esta área. Tomé fotos, las respectivas medidas para hacer el plano y el presupuesto.

Documentos y evidencias: Se anexa a este hecho el siguiente archivo: -> Descargar 2.EVIDENCIA RECORRIDO CABECERA.pdf
Documentos y evidencias: Se anexa a este hecho el siguiente archivo: -> Descargar 2. EVIDENCIA VIV. FRANCISCO HURTADO.pdf
Documentos y evidencias: Se anexa a este hecho el siguiente archivo: -> Descargar 2. EVIDENCIA VIVIENDA DELIA BASTIDAS.pdf
Documentos y evidencias: Se anexa a este hecho el siguiente archivo: -> Descargar 2. EVIDENCIA VIV. LIGIA PENAGOS.pdf
Documentos y evidencias: Se anexa a este hecho el siguiente archivo: -> Descargar 2. EVIDENCIA VIV. YOLANDA ROJAS.pdf

Actividad: 3. Realizar los trámites necesarios para la identificación de bienes inmuebles ante las oficinas internas y externas como: Registro de instrumentos públicos, Catastro, Notarías Públicas entre otras.

Hechos realizados:
Como apoyo al proceso de mejoramiento de viviendas, se revisa la base de datos que reposa en la Secretaría de Vivienda, de las personas que hacen parte de este proceso, para lo cual identifiqué archivos digitales en drive de cada una de las viviendas que actualmente iniciaron este proceso y con los cuales realicé los tramites respectivos, en esta oportunidad de la señora María Leonor Barona Cuadros del corregimiento de San Joaquín.

Documentos y evidencias: Se anexa a este hecho el siguiente archivo: -> Descargar 3.EVIDENCIA DE FOTOS COMPARTIDAS POR DRIVE LeonorBarona.pdf

Actividad: 4. Apoyar la elaboración del cronograma de actividades del programa MIB para el año 2022.

Hechos realizados:

Asistí en forma presencial a el evento "Conoce Tu Entidad", inducción y reinducción llevada a cabo en el Polideportivo, por los funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Administrativo, en el marco del Plan Estratégico de Talento Humano PETH.
Por solicitud del Secretario apoyé con la revisión y ajuste del presupuesto del proyecto habitacional Villa Lorena, de la unidad habitacional, teniendo en cuenta opciones de materiales de construcción diferente a la planteada inicialmente para comparar costos.

Documentos y evidencias: Se anexa a este hecho el siguiente archivo: -> Descargar 4.Evento ConoceTuEntidad.pdf
Documentos y evidencias: Se anexa a este hecho el siguiente archivo: -> Descargar 4.REVISIÓN Y AJUSTE PRESUPUESTO VIVIENDA VILLA LORENA.pdf

Actividad: 5. Revisar la documentación existente sobre el tema y rendir informe sobre los requisitos faltantes de cada caso.

Hechos realizados:
Rendí el informe correspondiente a la vivienda de la señora María Leonor Barona Cuadros del Corregimiento San Joaquín. Elaboré los planos arquitectónicos del proceso en pequeña escala. Además plasmé el informe en los formatos FT-110 :Actas de Visitas Técnicas (3); FT-367: Informe Técnico Inicial; FT-371: Informe Técnico Final; FT-372: Recibido de Obras; con la correspondiente información acompañada de fotos de todo el proceso, documentos que deben reposar en el expediente.
Como apoyo al proceso de mejoramiento de viviendas, rendí el informe correspondiente a la vivienda de la señora Libia María Ortiz del Corregimiento El Tiple. Elaboré los planos arquitectónicos del proceso en pequeña escala. Además plasmé el informe en los formatos FT-110 :Actas de Visitas Técnicas (4); FT-367: Informe Técnico Inicial; FT-371: Informe Técnico Final; FT-372: Recibido de Obras; con la correspondiente información acompañada de fotos de todo el proceso, documentos que deben reposar en el expediente.

Documentos y evidencias: Se anexa a este hecho el siguiente archivo: -> Descargar FormatosLEONOR BARONA.pdf
Documentos y evidencias: Se anexa a este hecho el siguiente archivo: -> Descargar 5.EVIDENCIA FORMATOS Y PLANO.pdf

Actividad: 6. Revisar la cartografía y estudios técnicos resultantes del proceso y emitir su concepto si hubiere lugar.

Hechos realizados:
Reviso los estudios técnicos realizados previamente a los hogares que son beneficiados con el programa de mejoramiento de las viviendas, documentación que se encuentra en la Secretaría de Vivienda en carpeta abierta a cada uno de ellos, las que reviso en la medida que hago las respectivas visitas de ejecución de obra y los informes finales, para constatar información.

Documentos y evidencias: Se anexa a este hecho el siguiente archivo: -> Descargar 6.REVISION ESTUDIOS TECNICOS.pdf

INFORME FINANCIERO

La **ALCALDIA MUNICIPAL DE CANDELARIA** se obliga a pagar al contratista por los servicios que preste o suministros que entregue, de conformidad con el presente contrato, la cantidad de $22,400,000 Pagados en cuotas mensuales por valor de $2,800,000. , que corresponde a una periodicidad mensual y/o al porcentaje de las actividades realizadas en el periodo de tiempo determinado.

Fecha de Pago	Valor Bruto	Descuentos	Valor Neto Pagado	Saldo
2022-02-17	$2,800,000	$196,000	$2,604,000	$19,600,000
2022-04-13	$2,800,000	$196,000	$2,604,000	$16,800,000
2022-05-18	$2,800,000	$196,000	$2,604,000	$14,000,000

En consecuencia, se aprueba el cumplimiento de las actividades encomendadas en el objeto contractual de la referencia y se declara el recibo del bien o servicio a satisfacción puesto que cumple a cabalidad con lo contratado, y se autoriza el pago de la cuota N.º 4, correspondiente al periodo: 2022-04-12 a 2022-05-16. Así mismo el suscrito supervisor, certifica que el contratista ha cumplido con sus obligaciones respecto de la afiliación de seguridad social.

PERSONA NATURAL	C	NC
Para el caso del CONTRATISTA, que ostenta la calidad de COTIZANTE ACTIVO e INDEPENDIENTE en su misma calidad, ante la Empresa Promotora de Salud "EPS" E.P.S Sanitas Administradora de Pensiones NINGUNA, NO APLICA y entidad Administradora de Riesgos Laborales Colmena Riesgos Profesionales		
Que en cumplimiento y apego al decreto No. 107 de 2012 de la Alcaldía de Candelaria, se realizó la verificación del pago de los aportes a la seguridad social integral a las entidades arriba mencionadas, el cual corresponde al ingreso base de cotización exigido legalmente para su liquidación y para los periodos contractuales respectivos, conforme a las exigencias pactadas desde el inicío del contrato suscrito		

PERSONA JURIDICA	C	NC
Tiene a sus empleados afiliados a las entidades correspondientes, tales como Empresas Promotoras de Salud "EPS", Entidades Administradoras de Pensiones, conforme a la certificación de su representante legal y/o revisor fiscal, encontrándose al día en sus aportes y desde el inicio del contrato suscrito.		
Cumple con todas sus obligaciones fiscales y parafiscales, conforme a la certificación de su representante legal y/o revisor fiscal que las acreditó a las que estaba obligado, demostrando el respectivo cumplimiento desde el inicio del contrato suscrito.		

En constancia se firma por los que intervienen en la fecha 2022-05-16

ALFREDO GONZALEZ CHAVEZ

SUPERVISOR 1

UNA VEZ IMPRESO ESTE DOCUMENTO SE CONSIDERA COPIA NO CONTROLADA Y NO NOS HACEMOS RESPONSABLES POR SU ACTUALIZACION